



CONSULTAS A LA AUTORIDAD DE REGISTRO CGN

Todas las consultas relacionadas con el trámite de Firma Digital podrán ser canalizadas a través de los siguientes medios:

Correo electrónico:

fdigitalcgn@mecon.gov.ar

Telefónicamente al:

4349-6592

Asimismo, para mayor información, se podrá consultar la página de la ONTI:

www.igmp.gov.ar/paginas.dhtml?pagina=261